UNIVERSIDAD NUEVA ESPARTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMATICA
ESCUELA DE COMPUTACIÓN

DISEÑO CURRICULAR
ÉTICA PROFESIONAL

ESCUELA DE COMPUTACIÓN	**CÓDIGO DE LA ESCUELA:** 10-0762-2
ASIGNATURA: Etica profesional	**Semestre:** 9
CÓDIGO: 10-0290	**Prelación:** 7º Sem. aprobado

VIGENCIA	HORAS	SEMANA	PERÍODO	TOTAL	U/C
Desde: Abril 1997	**TEORÍA**	2	32	-	
Hasta: -	**PRÁCTICA**	-	-	**32**	**2**
Revisado: -	**LABORATORIO**	-	-	-	

OBJETIVO GENERAL
Al término del curso los participantes serán capaces de: Justificar la importancia de la Etica en el desempeño profesional.

UNIDAD I: EL OBJETO DE LA ÉTICA

1 Objetivos de la Unidad:

1.1 Objetivo Terminal:
Al término de la unidad, los participantes estarán en capacidad de: Establecer el objeto de la Ética.

1.2 Objetivos Específicos:
- 1.2.1 Elaborar una definición de Etica.
- 1.2.2 Establecer la relación existente entre la Etica y la Filosofía.
- 1.2.3 Determinar los objetivos de la Etica.
- 1.2.4 Establecer las orientaciones de la Etica.
- 1.2.5 Justificar la importancia de la Etica.

2 Contenidos:
Concepto de Ética. Sus relaciones con la Filosofía. Objetivos de la Etica. Orientaciones de la Ética. Importancia de la Ética.

3 Estrategias Metodológicas:
Exposición del facilitador.
Esta primera actividad servirá como modelo para las sesiones posteriores. En esta exposición el facilitador expondrá el METODO, indicara la BIBLIOGRAFIA, explicara las normas del Reglamento de Evaluación y constituirá CURSOS DE TRABAJO a los cuales repartirá temas para ser desarrollados utilizando alguna técnica grupal.
Las estrategias metodológicas son de carácter indicativo; queda a criterio del Profesor sustituirlas por otras de la misma índole.

UNIDAD II: RESPONSABILIDAD, MORAL Y LIBERTAD

1 Objetivos de la Unidad:

1.1 Objetivo Terminal:
Vistos los contenidos de la Unidad, los participantes estarán en capacidad de: Determinar la importancia de la responsabilidad moral y la libertad.

1.2 Objetivos Específicos:
1.2.1 Analizar los conceptos de moral, moralidad, orden moral, conciencia moral, libertad y responsabilidad.
1.2.2 Establecer las relaciones de la moral con la libertad y responsabilidad.

2 Contenidos:
Moral. Moralidad. Orden moral, conciencia moral. Relaciones de la moral con la libertad y la responsabilidad.

3 Estrategias Metodológicas:
Discusión dirigida.
Phillips 66.

UNIDAD III: AUTENTICIDAD E INDEPENDENCIA

1 Objetivos de la Unidad:

1.1. Objetivo Terminal:
Dados los contenidos correspondientes a la Unidad, los participantes serán capaces de: Relacionar los conceptos: autenticidad, inautenticidad, autonomía y dependencia.

1.2. Objetivos Específicos:
1.2.1 Establecer diferencias entre autenticidad e inautenticidad.
1.2.2 Establecer diferencias entre autonomía y dependencia.

2 Contenidos:
Autenticidad e inautenticidad. Autonomía y dependencia.

3 Estrategias Metodológicas:
Mesa Redonda.
Phillips 66.

UNIDAD IV: DEBERES, PRINCIPIOS Y LEYES

1 Objetivos de la Unidad:

1.1 Objetivo Terminal:
Dados los contenidos de la Unidad, los participantes serán capaces de: Considerar los principios y Leyes que rigen los deberes del individuo.

1.2 Objetivos Específicos:
1.2.1 Analizar las diferentes acepciones de la palabra deber.
1.2.2 Establecer los deberes de la persona como individuo y como parte integrante de la sociedad.
1.2.3 Identificar los Principios que regulan la vida en sociedad incluyendo las Leyes.

1.2.4 Juzgar los principios y Leyes que rigen la vida social.

2 Contenidos:
Deber. Sus acepciones. Deberes de la persona como individuo y como parte integrante de la sociedad. Principios que regulan la vida en sociedad, con la inclusión de las Leyes.

3 Estrategias Metodológicas:
Panel.

UNIDAD V: DEBERES Y DERECHOS

1 Objetivos de la Unidad:

1.1 Objetivo Terminal:
Al término de la Unidad, los participantes serán capaces de: Justificar el carácter reciproco de los deberes y derechos.

1.2 Objetivos Específicos:
1.2.1 Analizar las diferentes acepciones de la palabra derecho.
1.2.2 Establecer la reciprocidad entre deberes y derechos.
1.2.3 Analizar los deberes y derechos inherentes al sistema de gobierno democrático.

2 Contenidos:
Derecho. Sus acepciones. Clasificaciones. Reciprocidad entre deberes y derechos. Deberes y derechos inherentes al sistema de gobierno democrático.

3 Estrategias Metodológicas:
Foro.

UNIDAD VI: EL TRABAJO

1 Objetivos de la Unidad:

1.1 Objetivo Terminal:
Al término de la Unidad, los participantes se encontraran en capacidad de: Juzgar la importancia social del trabajo.

1.2 Objetivos Específicos:
1.2.1 Identificar la importancia del trabajo.
1.2.2 Establecer la función social del trabajo.
1.2.3 Analizar los deberes y derechos del trabajador.

2 Contenidos:
El trabajo. Función social del Trabajo. Deberes y derechos del trabajador.

3 Estrategias Metodológicas:
Seminario.

UNIDAD VII: PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO

1 Objetivos de la Unidad:

1.1 Objetivo Terminal:
Vistos los contenidos correspondientes a la Unidad, los participantes se encontraran en capacidad de: Juzgar el papel del egresado universitario, en el desarrollo Económico del país.

1.2 Objetivos Específicos:
1.2.1 Establecer la relación existente entre producción, productividad y desarrollo.
1.2.2 Determinar el papel del egresado universitario en la producción, la productividad y el desarrollo del país.

2 Contenidos:
Producción. Productividad. Desarrollo. Papel del egresado universitario en relación con estos aspectos.

3 Estrategias Metodológicas:
Foro.
Phillips 66.

UNIDAD VIII: DESEMPEÑO PROFESIONAL

1 Objetivos de la Unidad:

1.1 Objetivo Terminal:
Vistos los contenidos correspondientes a la Unidad, los participantes se encontraran en capacidad de: Adoptar conductas adecuadas en el desempeño profesional.

1.2 Objetivos Específicos:
1.2.1 Establecer conductas adecuadas en el desempeño profesional.
1.2.2 Juzgar la conveniencia de evitar conductas negativas e indeseables en el desempeño profesional.

2 Contenidos:
Desempeño profesional. Responsabilidad. Deslealtad. Fraudes y otros vicios. Su conocimiento, crítica y conveniencia de evitarlos.

3 Estrategias Metodológicas:
Mesa Redonda.

4 Evaluación
El profesor de la asignatura determinara en el Cronograma las fechas y el tipo de evaluación que ha de realizar. Adoptara en las Pruebas Parciales, las normas establecidas en el Reglamento de Evaluación de la Universidad Nueva Esparta y el uso vigente.

BIBLIOGRAFIA:

I. ARANGUREN, José Luis: ETICA Ediciones Castilla, España, 1972.

II. BUNGE, Mario: ETICA

III. FRICHOLIN, Arthur: MANUAL DE ETICA. Editorial Heder. España 1972.

IV. SANCHEZ V., Adolfo: ETICA Editorial Grijalbo. Mexico,1977

V. VIDAL, Marciano: ETICA. Editorial Covarrubias, 1975.